



## CALENDARIO ESCOLAR 2016

**Artículo 2º:** Año escolar 2016: Martes 01 de marzo al sábado 31 de diciembre

**Artículo 3º:** El año escolar 2016 comprenderá las siguientes etapas en las fechas que se indican:

ACTIVIDAD	TIEMPO	FECHAS
Ingreso de docentes		Martes 01 de marzo
Organización y Planificación curricular 1er semestre	02 días	Martes 01 y miércoles 02 de marzo
Inicio año Lectivo		Jueves 03 de marzo
Jornada de reflexión docente en torno al Marco para la Buena Enseñanza	01 día	Lunes 16 de mayo
Consejo análisis y reflexión decreto 83/15	02 días	Jueves 07 de julio y miércoles 27 de julio
Periodo de evaluación	02 días	Viernes 08 de julio y viernes 2,9,16 de diciembre.
Vacaciones régimen semestral	02 semanas	Lunes 11 al viernes 22 de julio
Organización y Planificación curricular 2º semestre	02 días	Lunes 25 y martes 26 de julio.

### Artículo 3º-4º-6º-7º: Organización de Semestres

1º semestre	Clases	jueves 03/03	Miércoles 06/07
	Consejo decreto 83/15		Jueves 07/07
	Consejo Evaluación		Viernes 08/07
2º semestre	Clases	Jueves 28/07	Jueves 01/12
	Org. y Plan 2º semestre		Lunes 25 y martes 26 de julio
	Consejo decreto 83/15		27 de julio
	Consejo de evaluación		Viernes 02 de diciembre

Cons. Eva. : Gestión Curricular y situaciones de repitencias por situaciones limítrofes.

Fecha de inicio y término de actividades

- a) Profesores: martes 01 de marzo al sábado 31 de diciembre
- b) Alumnos : jueves 03 de marzo al jueves 01 de diciembre

**Artículo 4º** Cuartos medios: Terminarán dos semanas antes de rendir la PSU.

**Artículo 14º** Fechas a celebrar. Las que son parte de nuestra cultura como comunidad educativa.

**Artículo 15º** Día del profesor se celebrará el día viernes 14 de octubre.

Los alumnos asisten sólo media jornada para facilitar las actividades de convivencia de los docentes.

Gerardo Quiroz Cerda  
Subdirector